ALCALDIA DE POPAYAN

SECRETARÍA GENERAL

GTH-112

Versión: 07

Página 1 de 1

Popayán, 22 de agosto de 2025

Radicación:20251100461831

El Coordinador de Talento Humano de la Alcaldía de Popayán, en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER:

Que de conformidad con las directrices impartidas por la Comisión Nacional del Servicio se realizará la radicación de sendas solicitudes para la Cancelación de la Inscripción en el Registro Público de Carrera Administrativa de los siguientes ex servidores públicos:

Cedula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Nombre Empleo
10.540.859	Hoyos	Ramos	Oscar	Auxiliar Administrativo
10.539.147	Velasco		Jary	Auxiliar Administrativo
34.546.567	Perafan	Gallardo	Francia Elena	Técnico Operativo
10.533.873	Sánchez	Fajardo	Henry	Técnico Operativo
1.431.285	Ordóñez	Anacona	Manuel Salvador	Auxiliar Administrativo
10.528.618	Ortega	Martínez	Carlos Felipe	Auxiliar Administrativo
10.529.530	Arévalo	Gallardo	Manuel	Técnico Operativo
10.530.231	Díaz	Beltrán	Leovigildo	Auxiliar Administrativo
34.537.251	Quintero	Bolaños	Elizabeth	Secretaria Ejecutiva

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.", se publicará la presente, en la página web www.popayan.gov.co para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada en el correo atencionalciudadano@popayan.gov.co

Se fija la presente, en la página web www.popayan.gov.co del Municipio de Popayán, el 25 de agosto de dos mil veinticinco (2025)

CENARIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Profesional Especializado
Coordinador Talento Humano

Proyecto: María del Carmen Casas Trujillo

Revisó: N/A Anexo: N/A Copia: N/A